

**CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA  
OBTENCIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO  
CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014-2015.**

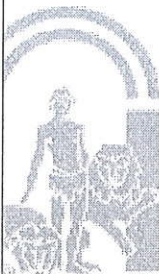
Por Resolución de 25 de marzo de 2015, de la Secretaría General de Educación (BOJA nº. 66 de 8/04/2015) se ha procedido a realizar convocatoria para la obtención de Premio Extraordinario de Bachillerato correspondiente al curso 2014-2015.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado f) del punto tercero de la Resolución de 25 de marzo de 2015, así como en el punto séptimo de las Instrucciones de 8 de abril de 2015 de la Secretaría General de Educación, sobre los Premios Extraordinarios de Bachillerato correspondientes al curso 2014/2015, se procede a:

1º Informar que las pruebas se celebrarán en el **I.E.S. "Numero 1 Universidad Laboral**, ubicado en C/ Julio Verne, número 6. 29191 Málaga. (Urbanización El Atabal), **el día 25 de junio de 2015.**

2º Convocar al alumnado participante a las **9 de la mañana** del citado día. Deberán acudir a las pruebas provistos del DNI y de útiles para escribir y, en su caso, dibujar. No se permitirá el uso de diccionarios ni de cualquier material de apoyo bibliográfico o técnico, exceptuadas las calculadoras no programables.

Málaga, 18 de junio de 2015.  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: José Daniel Sánchez Alcántara



Código Seguro de Verificación: wafQ1jj5WQiA9MsU9xjW1zJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SÁNCHEZ ALCÁNTARA, JOSÉ DANIEL Coord. 7E, 6B N°.Ref: 0035677	FECHA Y HORA	17/06/2015 09:33:47
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es wafQ1jj5WQiA9MsU9xjW1zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1



wafQ1jj5WQiA9MsU9xjW1zJLYdAU3n8j